

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco 2021 – 2024

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



Chetumal, Quintana Roo, a 12 de diciembre de 2023

No. Oficio: MOPB/REG.10/143/2023

Asunto: Iniciativa de Acuerdo de Urgencia u Obvia Resolución

Lic. Oscar Luis Dzib Cocom
Secretario General del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco
Presente.

Con fundamento en el artículo 115 y demás aplicables de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 145, y demás aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1, 2, 3, 65, 93 fracción VII, y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 37 Fracción IX y XII, 58 Fracción II 60 Fracción II, 86, 89, 96 Bis inciso a), 109, 112, 113 Fracción Iv Y V, 114 Fracciones X, 115, 116 Y 132 Quáter y demás aplicables al Reglamento Interior Del H. Ayuntamiento Del Municipio De Othón P. Blanco, le solicitamos tenga a bien presentar a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en la sesión ordinaria que corresponda, LA INICIATIVA DE ACUERDO, DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUE LA TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PRESENTE A ESTE PLENO, UNA TERNA DE PERSONAS AL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA QUE DENTRO DE LOS PRIMEROS SESENTA DÍAS DEL AÑO 2024, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, 2021-2024, EN SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, NOMBRARÁ A LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, misma que adjunto como anexo y se entrega en formato digital Word.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN
PRESIDENTE

HÉCTOR HERNÁN PÉREZ RIVERO
SECRETARIO

ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA
VOCAL

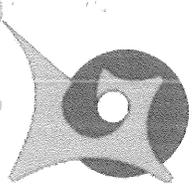
H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

15 DIC 2023

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL

*Recibido
12:00 pm*

122



MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco 2021 – 2024



Comisión de Derechos Humanos

INICIATIVA DE ACUERDO, DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUE LA TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PRESENTE A ESTE PLENO, UNA TERNA DE PERSONAS AL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA QUE DENTRO DE LOS PRIMEROS SESENTA DÍAS DEL AÑO 2024, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, 2021-2024, EN SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, NOMBRARÁ A LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

PRESENTE.

DISTINGUIDOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO

Quienes suscriben, **regidores Juan José Ortiz Cardín, Héctor Hernán Pérez Rivero; Síndico Municipal Alejandra Del Ángel Carmona; Presidente, Secretario Y Vocal, respectivamente, de la Comisión de Derechos Humanos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, con fundamento en el artículo 115 y demás aplicables de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 145, y demás aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1, 2, 3, 65, 93 fracción VII, y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 37 Fracción IX y XII, 58 Fracción II 60 Fracción II, 86, 89, 96 Bis inciso a), 109, 112, 113 Fracción Iv Y V, 114 Fracciones X, 115, 116 Y 132 Quáter Y Demás Aplicables Al Reglamento Interior Del H. Ayuntamiento Del Municipio De Othón P. Blanco.**

4

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials on the right margin]

124

PUNTOS DE ACUERDO:

Primero.- Se solicita a la Titular de la Administración Pública Municipal, presente al Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, una Terna de Personas al cargo de Titular de la Unidad de los Derechos Humanos del Municipio de Othón P. Blanco.

Segundo.- Dentro de los primeros sesenta días del año 2024, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, en Sesión Ordinaria o Extraordinaria, elegirá a una de las personas de la Terna y la nombrará Titular de la Unidad de los Derechos Humanos del Municipio de Othón P. Blanco.

Tercero.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, para los efectos legales que correspondan.

ATENTAMENTE

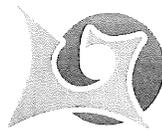
CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

**JUAN JOSÉ ORTIZ CARDÍN
PRESIDENTE**

**HÉCTOR HERNÁN PÉREZ RIVERO
SECRETARIO**

**ALEJANDRA DEL ÁNGEL
CARMONA
VOCAL**



DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

SI LO APRUEBA

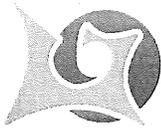
ALEJANDRA DEL ÁNGEL CARMONA
SÍNDICA MUNICIPAL
SI LO APRUEBA

SAULO AGUILAR BERNÉS
PRIMER REGIDOR
SI LO APRUEBA

CINDY LIVIER YAH MAY
SEGUNDA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO
TERCER REGIDOR.
SI LO APRUEBA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE LA TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PRESENTE A ESTE PLENO, UNA TERNA DE PERSONAS AL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA QUE DENTRO DE LOS PRIMEROS SESENTA DÍAS DEL AÑO 2024, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, 2021-2024, EN SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, NOMBRARA A LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

8

[Handwritten signature]

GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS
CUARTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

[Handwritten signature]

JORGE HERRERA AGUILAR
QUINTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

[Handwritten signature]

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA
SEXTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

[Handwritten signature]

SANTIAGO AJA VACA
SÉPTIMO REGIDOR
SI LO APRUEBA

Felicia Manrique

FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCÉR
OCTAVA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

[Handwritten signature]

HÉCTOR HERNÁN PÉREZ RIVERO
NOVENO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

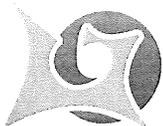
ROUSAURA MARIANA BAEZA KÚ
DÉCIMO PRIMERA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE LA TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PRESENTE A ESTE PLENO, UNA TERNA DE PERSONAS AL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA QUE DENTRO DE LOS PRIMEROS SESENTA DÍAS DEL AÑO 2024, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, 2021-2024, EN SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, NOMBRARA A LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

4



MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

[Handwritten signature]

JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

[Handwritten signature]

JESÚS FRANCISCO ORTEGA LIZÁRRAGA
DÉCIMO TERCER REGIDOR.
SI LO APRUEBA

[Handwritten signature]

LIDIA ESTHER ROJAS FABRO
DÉCIMO CUARTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

[Handwritten signature]

RUFINA CRUZ MARTÍNEZ
DÉCIMO QUINTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

[Handwritten signature]

OSCAR LUIS DZIB COCOM

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE LA TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PRESENTE A ESTE PLENO, UNA TERNA DE PERSONAS AL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA QUE DENTRO DE LOS PRIMEROS SESENTA DÍAS DEL AÑO 2024, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, 2021-2024, EN SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, NOMBRARA A LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.